



# Entre los silencios y las voces de la democracia

JOSÉ G. GIAVEDONI (CONICET/UNR)  
31 DE MARZO DE 2023

---

## Las transiciones a la democracia entre el golpe pinochetista y el pensamiento latinoamericano

Este 2023 nos encuentra con una llamativa coincidencia, algo así como una excusa para la reflexión. Asistimos a los 50 años del golpe militar que instala la dictadura de Pinochet en Chile y el laboratorio del neoliberalismo; los cuarenta años de la recuperación de la Democracia en Argentina y, finalmente, los 30 años de la publicación de un texto paradigmático del pensamiento latinoamericano, *Los silencios y las voces* de Alcira Argumedo, donde el dolor y la resistencia transmuta en texto, el texto muta en llanto y el llanto se hace piel. Se trata de una coincidencia pero que no deja de ofrecer la posibilidad de enhebrar unos sentidos acerca de nuestras democracias y el asedio a una forma de

comprenderlas y practicarlas que siempre presentan el riesgo de su desborde. El afán de limitarla a un mecanismo de selección de autoridades desde un Schumpeter, un Hayek o el documento fundacional de la Comisión Trilateral, expresan ese miedo, ese riesgo, señalan ese peligro de desborde de la representación, que el hacer presente a aquello que de hecho no lo está se haga peligrosamente presente. Como sucedió con la Ley Sáenz Peña, en los talleres Vasena, en las huelgas patagónicas, en la plaza de Mayo del 45, en las declaraciones de Huerta Grande y La Falda, el Cordobazo y las movilizaciones de los 60 y 70. Se asedia cualquier pretensión de hacer emerger un sujeto colectivo con vocación de impugnación y de cambio.

En este marco, frente a las voces acríicas que solo señalan esos cuarenta años de recuperación de la democracia a modo de una suerte de efeméride, celebrándolo (un hecho que, desde luego, es celebrable) pero sin esforzarse en una reflexión sobre la estela que han dejado los modos dominantes de pensar la democracia, ni han establecido ningún puente entre esa reflexión de los 80 y la debilitada democracia que hoy tenemos. Frente a ello es que estamos obligados por la urgencia a pensar esos cuarenta años a partir de un hoy, el oficio genealógico de reconocer los rastros que estos cuarenta años han impreso en nuestros modos presentes del decir, del pensar y del hacer.

¿Qué relación tiene esta urgencia con un texto publicado a comienzos de los 90? El libro circuló por los pasillos de la Facultad, no diría de forma casi clandestina, pero sí reservado a ciertos círculos militantes que, en cierta forma, es la perfecta muestra de lo acertado de su argumento. Podríamos decir que el libro es autorreferencial, habla de algo que no deja de sucederle una vez que se echa a la circulación. El texto presenta una propuesta crítica, la que se evidencia en los primeros capítulos y que la autora llama *las vidas paralelas*. Esta mención es interesantísima por la intensidad que arrastra, se trata de vidas paralelas pero que se despliegan en territorios diferentes y que en esa diferencia no deja de advertirse cierta semejanza. Es en realidad en ese juego de las diferencias y las semejanzas donde adquiere potencia el argumento de Argumedo, una potencia *desgarradora* que se siente en las páginas dedicadas a Tupac Amaru II, por un lado, e Immanuel Kant por el otro o José Martí de este lado y Max Weber de aquel. El texto mismo se mete en su propio texto, se pliega sobre sí como parte de ese conjunto de producciones silenciadas, disminuidas frente a las

grandes producciones teóricas provenientes de Europa y EE. UU., marginalizadas frente a lo que comenzará a identificarse como posmodernidad, posmarxismo.

Saliendo del *texto en sí* para hacerlo jugar como *texto para sí*, en la segunda mitad de los 70 Michel Foucault dictará un curso de gran importancia donde el neoliberalismo será comprendido como razón de gobierno y el análisis anclado en Alemania y EE. UU. El neoliberalismo objetará el hecho del gobernar demasiado. Así el problema radica en mutar de un modo de veridicción sostenido en la norma jurídica y en el Estado en tanto soberano, a otro donde el mercado se constituya en el lugar y ofrezca los criterios de verdad del comportamiento de los individuos y el gobierno. Los llamativos silencios de esta reflexión son el experimento Chile con la gravitante figura de Milton Friedman visitando a Pinochet en 1975 y encumbrando a los *Chicago Boys* en las primeras líneas ministeriales. Si la pretensión de análisis del neoliberalismo radica en pensarlo en torno al empresario de sí y al problema de cómo no gobernar demasiado, la dimensión soberana, represiva, violenta del mismo queda desdibujada. En este momento, en esa primera mitad de los 70 se producía el golpe militar en Chile y unos pocos años después en Argentina donde el neoliberalismo encarcela, tortura, asesina y desaparece. En estos mediados 70, mientras Michel Foucault desde el *College de France* ofrece una perspectiva sobre el neoliberalismo (crítica, pero no por ello deja de ser parcial y recortada como acabamos de señalar), dará lugar a un conjunto de trabajos que se centrarán en la idea de *gobierno a distancia*, del neoliberalismo como un modo de gobernarse a sí mismo, un *self-government*, un auto-gobierno, un gobernar de modo indirecto, ya no a través de la espada sino a través de uno mismo, en definitiva un modo de gobierno *soft*. Aquí definitivamente, el neoliberalismo queda despojado de toda dimensión violenta. Sin embargo, en ese mismo momento que se producen aquellas elaboraciones teóricas en Europa, en la segunda mitad de los 70 miles de hombres y mujeres eran secuestrados, torturados y asesinados por las dictaduras del cono sur, entre ellos Orlando Letelier y Rodolfo Walsh quienes advertirán sobre la dimensión de violencia y brutalidad que acompaña al neoliberalismo. De alguna manera, Letelier y Walsh son los nombres de los detenidos-desaparecidos del cono sur donde el neoliberalismo lejos de gobernar a distancia, lo hace en campos de concentración, imprimiendo picana en los cuerpos, atando las manos con alambre y practicando vuelos de la muerte de modo sistemático.

Este año se cumplen 50 años del golpe militar en Chile de la mano de la CIA, Pinochet y los responsables civiles-empresariales contra el gobierno de la Unidad Popular elegido dos años antes. Orlando Letelier fue uno de sus ministros quien, ya exiliado, el 28 de agosto de 1976, denunciaba desde *The Nation* la violación a los derechos humanos en el régimen pinochetista que había asaltado el poder en septiembre de 1973. Un año después, el 24 de marzo de 1977, Rodolfo Walsh hacía lo propio en relación a la dictadura argentina. Ambos documentos son la expresión de la contundencia del plan sistemático, denuncian la brutal política represiva de las dictaduras militares, Letelier a través de un largo artículo publicado en inglés en un semanario norteamericano y Walsh en su Carta abierta a la Junta Militar. Sin embargo, lo realmente llamativo y original de ambos discursos se encuentra en que no se detienen solo en la denuncia de tortura y las desapariciones, sino en la vocación de vincular esas políticas represivas con las políticas económicas en las que aquellas encuentran su razón. Letelier expresa:

la necesaria conexión entre política económica y su marco sociopolítico parece estar ausente de muchos análisis sobre la actual situación chilena. Para decirlo brevemente la violación a los derechos humanos, el sistema de brutalidad institucionalizada, el control drástico y la supresión de toda forma de disenso significativo se discuten –y a menudo condenan– como un fenómeno sólo indirectamente vinculado, o en verdad completamente desvinculado, de las políticas clásicas de absoluto “libre mercado” que han sido puestas en práctica por la junta militar.

Para quien fuera funcionario del gobierno de la Unidad Popular, se trata de evidenciar el matrimonio entre la libertad económica y el terror político, poder económico y poder militar, “técnicos” y militares. Sostener hasta desfallecer ese vínculo marital fue obsesión de Letelier lo que le costó la vida. Menos de un mes después de publicado este artículo era asesinado en Washington, en territorio estadounidense.

Esa misma obsesión también recorría las venas de Rodolfo Walsh, no es casual que unos meses más tarde del escrito de Letelier, Walsh expresara: “En la política económica de ese gobierno debe buscarse no solo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor

que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada”. Una planificación del terror y una planificación de la miseria, en otras palabras, toda política económica de saqueo de las riquezas y hambre popular conlleva una política de terror que permite implementar aquella y garantizarla. Esa obsesión también le costó la vida a Walsh. No tuvo que pasar un mes, el mismo día que lo encontraba distribuyendo clandestinamente la carta fue emboscado y asesinado por un grupo de tareas, no en la tierra de la “libertad” como le sucedió a Letelier, sino en la oscura y larga noche de la Buenos Aires dictatorial. El gesto de Letelier y Walsh es el de advertir ese matrimonio y de no olvidarlo, sin embargo, en los 80 con los retornos a las democracias, ocurren algunas torsiones que vale la pena señalar.

En los 80, mientras que, en las calles, las organizaciones políticas de izquierda, los proyectos y movimientos políticos diría Argumedo, vuelven a insistir con ese matrimonio, la producción académica comienza a virar hacia análisis más institucionales. La experiencia del MOJUPO (Movimiento de Juventudes Políticas) advertirá sobre el problema social que se arrastra con las políticas económicas de la dictadura: “Los enemigos del país miran cómo vamos malgastando el tiempo de la soberanía popular sin poner la economía en manos argentinas, y sin erradicarse definitivamente la patria financiera, la especulación, el mercado negro, sin dar real participación a las mayorías nacionales en la economía del país”.<sup>1</sup> El problema sobre la deuda ilegítima con el FMI ocupó un lugar privilegiado en las demandas políticas de organizaciones de izquierda que exigían a Raúl Alfonsín investigarla. No hay posibilidad de pensar la democracia sin avanzar sobre los mecanismos económicos que suponen una soga al cuello de los pueblos de Nuestra América. En esta década proliferaron posicionamientos políticos contra el FMI, contra la deuda, contra el hambre.

Sin embargo, no parece ocurrir lo mismo con esa corriente de pensamiento que supo hegemonizar los estudios sobre las democracias, conocida como transiciones a las democracias, los transicionólogos. Estos trabajos se centraron casi con exclusividad

<sup>1</sup> En La Capital, Mar del Plata, 23/3/85, p. 5, citado por Castro, M. C. (2020). Juventud y política en la apertura democrática. Una mirada sobre el movimiento de juventudes políticas marplatense (1983-1987). *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, nov. 2019 - abr. 2020, 19(2) Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <https://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/AIHAe103/11779>

en los aspectos político-institucionales del régimen,<sup>2</sup> sin mencionar prácticamente los aspectos económicos, de este modo, la política económica neoliberal siguió su curso completamente separada de ese pasado ignominioso del que había nacido y el concepto sobre el que gravitó la reflexión política fue el de “democracia política” y “régimen político”. O’Donnell definió el régimen político como “...las pautas formales e informales, explícitas e implícitas, que determinan los canales de acceso a los principales cargos de gobierno, las características de los actores admitidos y excluidos de tal acceso, y los recursos y estrategias que se les permite emplear para lograr el mismo”.<sup>3</sup> Esta noción de régimen político no está completamente limitada a los aspectos formales, sin embargo, deja de lado la cuestión sobre el Estado y la discusión sobre el orden político, sobre la existencia de proyectos diferentes y sobre la relación entre democracia y desigualdades sociales. Por ello, Lesgart se permite señalar que la Ciencia Política como disciplina en los 90, adquirió una característica más acabada renunciando a la discusión sobre los sentidos del orden y discutiendo cuestiones más de índole institucionales y formales,<sup>4</sup> característica que fue forjándose en la década precedente.

En este juego de contrarios, de las vidas paralelas nos encontramos celebrando los cuarenta años de vida democrática y como la propia Argumedo señala, esas vidas paralelas no se expresan solo entre el viejo continente y este que ya tiene más de 200 años de vida independiente, también lo hacen entre diferentes intelectuales de este lado del charco: “...si es posible comparar en términos de vidas paralelas a pensadores latinoamericanos y europeos en distintas coyunturas de la historia, el ejercicio es también válido para los

2 Si hay una obra disparadora de lo que puede denominarse la teoría de la transición son los cuatro volúmenes compilados por Guillermo O’Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead cuyo título es “Transiciones desde un gobierno autoritario”, publicado a mediados de la década del 80 del siglo pasado.

3 O’Donnell, G. (2000). Teoría democrática y política comparada. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, 39(156), 519-570.

4 Lesgart, C. (2007). Pasado y presente de la Ciencia Política producida en Argentina. Apuntes para un debate sobre su porvenir. *Temas y debates. Revista universitaria de ciencias sociales*, 14. Facultad de Ciencia Política y RRII, UNR (p. 125).

exponentes de esas dos grandes fuerzas que recorren la vida política latinoamericana”,<sup>5</sup> algunas de carácter progresivo y otras regresivo.

En 1987 Guillermo O’Donnell escribe un artículo de balance sobre las transiciones a la democracia. En el mismo menciona la necesidad de realizar una crítica democrática a la democracia, es decir, una crítica que sea cuidadosa y que tenga ánimo de fortalecerla sin hacerle el juego a las expresiones autoritarias que, sin duda, se encontraban muy presentes y bien fuertes en esa década del 80. La fecha no es menor. Están discutiendo en el fragor de la batalla, las democracias se encuentran vigiladas, protegidas, controladas, limitadas, domesticadas, jaqueadas. Recordemos los sucesos de abril de 1987 en Argentina, primero en el Regimiento de Infantería aerotransportada N° 14 de Córdoba y luego en Campo de Mayo al mando de Aldo Rico, el levantamiento carapintada. En este contexto, se trata de una crítica que debe considerar las condiciones bien específicas en donde se produce para ser mesurada y medida en lo que decimos, cuándo lo decimos y cómo lo decimos. Como diríamos hoy, una crítica que no le haga el juego al autoritarismo; una crítica posible, no deseable. De aquí se desprende ese anhelo, esa necesidad, pero al mismo tiempo, esa preocupación, producir un discurso crítico de la democracia pero que sea, en el mismo momento, un discurso democrático: “crítica democrática a la democracia” lo llama O’Donnell. Sin embargo, era tal la necesidad de no sobrepasarse en esa crítica que la preocupación por la dimensión económica no estaba ausente, pero ocupaba un lugar muy colateral y secundario. Dirá O’Donnell que “...la única manera de avanzar en el proceso de construcción democrática es practicando la democracia en el terreno político”,<sup>6</sup> es decir, fortaleciendo la dimensión institucional de la misma, construyendo actores democráticos, garantizando las reglas jurídico-formales. Respecto a las preocupaciones económicas, en este momento solo parece necesario y posible enfrentar las consecuencias más nocivas, pero nada se dice sobre una crítica democrática a la política económica que se arrastra como lastre de la dictadura.

5 Argumedo, A. (2004). *Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular*. Buenos Aires: Colihue, p. 167.

6 O’Donnell, G. (1989). Transiciones, continuidades y algunas paradojas. *Cuadernos Políticos*, (56), 21-22.

En otras palabras, esta perspectiva abonó a un análisis institucional en las transiciones desde un gobierno autoritario y en el fortalecimiento de las jóvenes democracias dejando, en el mejor de los casos, para un segundo momento el abordaje de la cuestión económica. En relación a esto Atilio Boron mencionará lo siguiente: "...la ciencia política, ya en la década del ochenta, adoptó la categoría de régimen político para el estudio de las 'transiciones democráticas', haciendo a un lado al Estado, las fuerzas políticas y la lucha de clases".<sup>7</sup> Esta afirmación sugiere un interrogante necesario: ¿Por qué la salida de los regímenes autoritarios en América Latina (no solo aquí) se formula (preponderantemente, hasta casi hegemonizar la discusión) en términos de transición a la democracia? Porque formularlo de esta manera tendría una serie de efectos conceptuales, político-conceptuales: instalar las democracias representativas como único horizonte posible, olvidando la discusión sobre el Estado y, por lo tanto, sobre formas de Estado en disputa (estado capitalista y estado socialista). De este modo, pareciera que se abandona la discusión sobre los sistemas de dominación, instalando la discusión a nivel del régimen político, centrando las discusiones en torno a la poliarquía, el *accountability*, la democracia delegativa, etc. El Estado queda ensombrecido en las discusiones y producciones teórico-académicas o, en su defecto, solo comienza a ser considerado en el marco de las discusiones sobre gobernabilidad, gobernanza, buen gobierno, es decir, en tanto entidad jurídico-administrativa.<sup>8</sup>

Esta perspectiva se agudizó, el paso del tiempo sedimentó aún más la separación entre lo político y lo económico. Diez años después de aquel artículo, en 1997, O'Donnell escribirá:

Si las opciones se limitaran a las dos que acabo de esbozar [como régimen político que sólo garantizara los derechos políticos o como orden socio-político con considerables niveles de igualdad socioeconómica], yo optaría por la primera. La definición que equipara

7 Boron, A. (2012). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg, p. 23.

8 Ver Skocpol, T. (1989). El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual. *Zona Abierta* (50), 71-122; Sikkink, K. (1993). Las capacidades y la autonomía del Estado en Brasil y la Argentina. Un enfoque neoinstitucionalista. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, 32(128), 543-574; Evans, P. (1996). El Estado como problema y como solución. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, (140), 529-562.



a la democracia con un grado sustantivo de justicia o de igualdad social no es útil analíticamente. Además, es peligrosa: tiende a despreciar a la democracia existente, y de ese modo le hace el juego al autoritarismo”.<sup>9</sup>

Ratifica la posición de la década anterior, la democracia queda sedimentada en tanto dimensión político-institucional. Por lo tanto, se ofrece un análisis institucionalista fraguado en otras latitudes y que resulta limitado o incapaz de poder comprender las experiencias surgidas al fragor de la lucha en los 90. El nacimiento de la CTA, el santiagueñazo de diciembre de 1993, las puebladas de Cutral Co y Plaza Huincol o Tartagal y General Mosconi entre el 96 y 97, el Correntinazo con la movilización y la toma del puente General Manuel Belgrano en 1999, el FRENAPPO y la consulta popular de 2001 quedarían huérfanos de “marco teórico” si no fuera que ellos mismos han sido usinas de pensamiento. En relación a esta última experiencia, la CTA reflexiona sobre las prácticas políticas que desplegaban en esa tierra arrasada: “Los piquetes, una práctica históricamente realizada en el interior de las fábricas, eran una muestra explícita de que el trabajo estaba en las calles. Pero no porque la calle les fuera a dar empleo, sino porque era su lugar de ser y desarrollarse, porque ya no quedaban fábricas, comercios, ni siquiera Estado, en los que trabajar”.<sup>10</sup> El piquete como acción y la calle como escenario resultan indigeribles para una perspectiva de la democracia que limita la voluntad a la representación en los canales institucionales. Frente a una ingeniería institucional herrumbrosa, los 90 parieron formas de expresión popular nacidas al calor de los conflictos sociales, haciendo de la calle el espacio político de protesta y de nueva producción de sentido.

Estas expresiones populares callejeras resultan vitales en tanto volvieron a ocupar y dar relevancia a un espacio que desde la dictadura y luego de la primavera democrática de los primeros años de transición, se había vaciado. El ejercicio del poder de

9 O’Donnell, G. (2002). Las poliarquías y la (in)efectividad de la ley en América Latina. En J. Méndez, G. O’Donnell y P. S. Pinheiro, *La (in)efectividad de la ley y la exclusión en América Latina*. Buenos Aires: Paidós, p. 307.

10 ATE Provincia de Buenos Aires. *El hambre de un pueblo. A 10 años del FRENAPPO*. Recuperado de <http://www.agenciaacta.org/IMG/pdf/70260048-FRENAPPO-folleto-1.pdf>

muerte durante las dictaduras dio carnadura a este vacío y terror que se fue fraguando en distintas capas arqueológicas de la memoria:

Las dictaduras de los años setenta sirvieron no sólo para integrar América Latina a las transformaciones productivas. El terror construido en ese período fue un elemento central para modificar la cultura y los hábitos de la población, que se resignifica en situaciones de incertidumbre existencial”.<sup>11</sup>

Por ello, Murillo plantea que las actuales democracias caracterizadas por el desinterés encuentran su fundamento en aquel terror de los 70 donde el Estado dejó de gestionar la vida y pasó a ser el gestor de la muerte y me permito agregar, un desinterés que también encuentra fundamento en una democracia que no supo dar respuestas a los problemas de desigualdad social y redistribución de la riqueza.

Para ir finalizando, el problema no está en la crítica a la democracia, una crítica que puede ser más o menos democrática, el problema está en que esa crítica medida y mesurada que se planteaba en los 80 desde la ciencia política, terminó constituyendo una democracia incapaz de avanzar sobre los problemas estructurales y de ese modo, ese temor a esa suerte de crítica a la democracia constituyó una democracia sin respuestas produciendo ella misma las condiciones que la ponen actualmente en jaque. Los cuarenta años de recuperación de la democracia en el país nos encuentra con un intento de asesinato a una vice-presidenta y con su proscripción electoral. La ausencia de consternación por parte de todo el arco político respecto al primer episodio y la duda sobre la existencia de lo segundo, muestran no solo la debilidad institucional y el resquebrajamiento de ese piso común de valores compartidos, sino el fortalecimiento e impunidad de los poderes económicos que marcan agenda e instalan dinámicas y el empobrecimiento y subalternización del componente colectivo necesario de toda práctica democrática popular. En esta línea, el problema tal vez ya no deba ser planteado en términos de las deudas de la

democracia o lo que Norberto Bobbio llamó las falsas promesas de la democracia, sino en términos de una radical discusión sobre los modos de comprender a qué nos referimos cuando hablamos de democracia. Así como Eduardo Rinesi en ese maravilloso texto llamado “¿Qué cosa, la cosa pública!” donde, a través de Shakespeare, pone en discusión dos modelos contrapuestos de República, la aristocrática y la popular, también debemos hablar de dos modelos diferentes y, por qué no, inconmensurables de democracia: una liberal conducente a formas cada vez más acotadas y mezquinas de democracia, otra popular con un horizonte permanente de ampliación de espacios de discusión, de producción de nuevos sentidos políticos, de ampliación de derechos.

Los cincuenta años del golpe en Chile inauguraron un experimento de saqueo que los cuarenta años de recuperación de la democracia no pudieron revertir, con excepción de los intentos de algunos años en los llamados gobiernos progresistas. Sin embargo, este proceso, visto a la luz de *Los silencios y las voces*, muestra que las matrices del pensamiento latinoamericano, aún en momentos de repliegue, no dejan de estar encendidas manteniendo focos de resistencias: “Los predomios ideológicos neoliberales y ‘modernizantes’ que acompañaron la reinstauración sincrónica de las democracias en la década del ochenta, podría estar indicando la desaparición final de las tradiciones rebeldes y un vuelco definitivo de los consensos populares hacia la hegemonía de las clases privilegiadas. Sin embargo, continúa un procesamiento subterráneo de concepciones y resistencias culturales”.<sup>12</sup> Parte del proyecto de estas clases privilegiadas es interrumpir las filiaciones de las luchas presentes con las luchas pasadas con el fin de obturar cualquier posibilidad de potenciar las luchas por venir. Se pretende construir una idea que nuestras luchas de ahora, así como emergen sin pasado, se agotan y se apagan sin dejar rastro y huella. Solo serían un accidente en la calma normalidad del orden de dominación que sostienen y no lo que realmente son, una parte del torrente profundo que socava con silencio, pero con constancia, el orden hasta hacerlo estallar.

Tal vez sea el momento, en estos cuarenta años de recuperación de la democracia, de señalar menos esos aspectos jurídico-formales como modo de celebrarla y atender más a las luchas soterradas que se vienen produciendo desde hace cuatro décadas; detenernos

12 Argumedo, A. (2004). *Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular*. Buenos Aires: Colihue, p. 65.

JOSÉ G. GIAVEDONI

menos en los grandes hitos que ya han sido merecidamente recordados y valorados, para reconocer los más ocultos, los más infames, los más anónimos, aquellos que pasan por ser leídos en clave de crónicas policiales o sociales con el fin de vaciarles su carácter político, reconocer en ellos las claves para la producción de democracias radicales, sustantivas, populares.